

INFORME DE GERENCIA FIDERAM S.A.

Quito, 01 de abril de 2014

Señores Accionistas,

En mi calidad de Gerente General de la compañía FIDERAM S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 02.Q.IJ.010 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, presento a su consideración el informe anual de actividades económicas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

FIDERAM S.A. es una sociedad anónima constituida el 16 de abril de 2004; sin embargo es a partir del año 2013 cuando se produce un cambio en los accionistas de la empresa y se me nombra como Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía.

El domicilio principal de la Empresa se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil desde su inicio de actividades; empero, desde el inicio de la nueva administración hemos aperturado varias locales comerciales a lo largo del país:

Oficinas corporativas en Quito.

Agencias en Machala; Ambato; Santa Elena; Quito Norte; Quito Sur; Cuenca; Quevedo; Santo Domingo de los Tsachilas; Portoviejo; Babahoyo; Esmeraldas; Ibarra; y, Loja.

ENTORNO EMPRESARIAL

En el Ecuador, el objetivo de las empresas productoras de snacks, se ha concentrado en fortalecer el mercado local; encontrándose dos tipos de sub industrias, las grandes multinacionales y los productores minoristas.

Las multinacionales poseen una mejor tecnología y buscan que sus canales de distribución alcancen un nivel nacional para que se los considere líderes en las grandes tiendas y supermercados.

Entre estas empresa de la industria se encuentra Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A. INALECSA, fundada en 1972, desarrollando productos de pastelería industrial como inacake, bony, tigretón y bizcotelas logrando una gran acogida en el mercado local.

Su crecimiento fue paulatino hasta lograr su industrialización en 1979 y decide elaborar productos tipo snaks, teniendo como líneas el maíz y el plátano, principalmente.

A la par de su crecimiento y luego de un cambio de accionistas, INALECSA decide ampliar su canal de distribución a fin de llegar de una manera más rápida y con mejor calidad a sus clientes primarios, para lo cual inicia una búsqueda de un aliado estratégico que le permita cumplir sus metas.

Es así que, a partir del año 2013, FIDERAM S.A. se convierte en distribuidor de los productos elaborados por la firma Industrias Alimenticias Ecuatorianas S. A., a excepción de la ciudad de Guayaquil y clientes de cuentas especiales, por tal razón se procede a actualizar el Registro Único de Contribuyentes frente al Servicio de Rentas Internas como "Distribución de Productos Alimenticios y Comestibles".

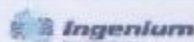
METAS Y OBJETIVOS

El año 2013 fue un año de partida, no solo en el campo económico sino, adicionalmente, en las áreas administrativas y operativas del negocio; lo que ha sido posible al haber logrado penetrar y mantener un gran segmento del mercado que no fue atendido directamente por INALECSA hasta el año 2012.

Las metas y objetivos en rutas de distribución previstos se cumplieron según las proyecciones establecidas, logrando un crecimiento considerable:

FECHA	MAR-2013	ABR-2013	MAY-2013	JUN-2013	JUL-2013	AGO-2013
RUTAS	41	44	102	128	211	238

De tal manera que las ventas alcanzadas por la participación de FIDERAM durante el año 2013, se incrementaron en comparación con las efectuadas sin el concurso de la empresa en el ejercicio económico 2012.



DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, cumpliendo a cabalidad las disposiciones de la Junta General de Accionistas, que han servido de guía para la correcta gestión de la gerencia.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

RESULTADOS 2013

Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, tal como lo establecen las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los Reglamentos y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías

En base a los registros contables, informo a los señores accionistas los siguientes resultados correspondientes al año 2013:

INGRESOS	12,402,625.59
COSTO PROD. VENTA INALECSA	8,680,082.11
TRANSPORTE PRIMARIO	412,102.80
COSTO DE VENTAS	9,092,184.91
UTILIDAD EN VENTAS	3,310,440.68
GASTOS ADMINISTRATIVOS	131,755.39
GASTOS DE VENTAS	3,634,958.05
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	407,307.03
GASTOS NO OPERACIONALES	32,003.40
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(955,583.20)

Pérdida que se explica por tratarse del primer año de operación en la distribución de los productos INALECSA, lo que ocasionó que todas las energías se encaminen a abrir nuevos mercados y cubrir nuevas rutas de mercado; lo que, sin lugar a dudas tuvo un costo para la compañía. Adicionalmente, al incrementarse de una manera drásticas las ventas, nuestro proveedor llegó a su máximo de producción, lo que afectó considerablemente el plan de ventas previsto para alcanzar el punto de equilibrio.

Al respecto, INALECSA ha tomado las medidas adecuadas y está en el proceso de ampliar sus líneas de producción, lo que para el año 2014 repercutirá en un mayor stock de productos para ofrecer a nuestros clientes, con lo cual nuestro presupuesto de ventas se incrementará, sin que tengan que hacerlo los costos fijos que ya se encuentran cubiertos. Tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

	ACTUALES		POTENCIALES		
	Ventas (000)	Rutas	Ventas (000)	Rutas	Potencial
Quito	400	30	832	48	2.08
Esmeraldas	78	5	220	12	2.83
Ibarra	57	6	252	14	4.43
Portoviejo	119	14	622	35	5.23
Santo Domingo	83	6	183	10	2.20
Santa Elena	165	10	138	8	0.84
Quevedo	86	8	188	10	2.18
Babahoyo	165	9	157	9	1.00
Milagro	124	7	157	9	1.26
Machala	127	10	268	15	2.11
Loja	77	5	201	11	2.61
Cuenca	229	14	412	23	1.80
Ambato	156	13	716	40	4.59
	1,866	137	4,346	243	

HECHOS LEGALES

Por requerimientos legales tributarios, la compañía presentará a la Administración Tributaria del Ecuador la evaluación del cumplimiento del principio de plena competencia respecto de sus transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio fiscal 2013; para lo cual se considerarán las normas aplicables para dicho año que se encuentran en los artículos innumerados posteriores al 15, correspondiente a la segunda sección de la Ley de Régimen Tributario Interno y a los artículos 84 al 91 de su Reglamento de Aplicación.

Al determinarse que se consideran partes relacionadas a INALECSA y a MIÑO ROBALINO MARIO OSWALDO, el Informe Integral de Precios de Transferencia, determinó que las transacciones efectuadas con estas partes no causa perjuicio al interés

fiscal, por lo tanto no es necesario reconocer ningún tipo de ajuste en la declaración de impuesto a la renta del año 2013.

Adicionalmente a lo descrito en los párrafos anteriores, durante el ejercicio económico materia del presente informe, no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

La compañía cumple a cabalidad con todas las normas laborales vigentes en el Ecuador.

ACCIONES PARA EL AÑO 2014

A fin de cumplir con las metas de ventas propuestas, estaremos desarrollando las siguientes actividades:

Crecimiento rentable a través de consolidar modelos y procesos de distribución, que logren máxima eficiencia de los recursos de la empresa y aceleren el desarrollo del mercado.

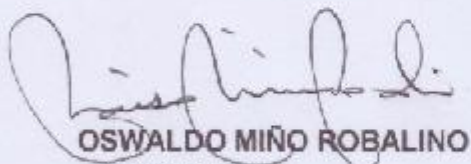
Reducción de costos de operación a través de asegurar eficiencias en procesos logísticos internos y negociaciones amplias con proveedores que garanticen su involucramiento en los procesos que no controlamos y logren mayores eficiencias y reducción en costos de operación.

Desarrollo de proyectos paralelos y complementarios que se apalanquen en infraestructura y know how existentes.

Para finalizar debo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

De igual forma agradezco a los colaboradores de la Compañía por el compromiso demostrado a lo largo del año.

Cordialmente;



OSWALDO MIÑO ROBALINO
Gerente General
FIDERAM S.A.